



# Queremos seguir construyendo el Perú

Abril 2020

# Trabajadores y empresarios unidos por el país



## COMUNICADO

### QUEREMOS SEGUIR CONSTRUYENDO EL PERÚ

La Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú – FTCCP y la Cámara Peruana de la Construcción – CAPECO, entidades gremiales que ejercen la representación de los trabajadores y las empresas constructoras en nuestro país, nos dirigimos a trabajadores, empresarios, Gobierno Nacional y opinión pública en general para comunicar lo siguiente:

1. Respalamos las medidas que viene implementando el Gobierno Nacional para combatir la pandemia del COVID19 en nuestro país y para paliar la grave situación que padecen las familias y las empresas peruanas como consecuencia de la paralización general de actividades ampliada hasta el 10 de mayo.
2. Expresamos nuestro completo acuerdo con la decisión del gobierno nacional de otorgar un bono familiar de carácter universal a 6 millones 800 mil hogares peruanos que han sufrido la pérdida sustancial o total de sus ingresos durante los dos meses de paralización.

Confiamos en que este beneficio alcance a todos los trabajadores de construcción que hasta ahora han sido excluidos de las ayudas dispuestas por el gobierno nacional, independientemente de si estos se encontraban trabajando en la informalidad o en condición de desempleo antes de la pandemia, o si estaban incluidos en una planilla cuando se declaró el aislamiento social obligatorio. Respecto de este último grupo de trabajadores, desde el inicio de la emergencia hemos solicitado reiteradamente al Poder Ejecutivo su incorporación como beneficiarios de estos subsidios, para lo cual hemos presentado diversas alternativas para su financiamiento, sin afectar más la caja fiscal en estos momentos de dificultad.

3. Alertamos al Poder Ejecutivo y al país sobre la gravísima recesión que afecta a la actividad constructora que sufriría una caída de su nivel de producción de 70% en el segundo trimestre del presente año y que podría terminarlo con 30% de merma en el producto bruto sectorial. Este año la construcción sería el sector económico más afectado por la paralización de operaciones, configurándose además su peor desempeño en los últimos setenta años.

De cumplirse esta proyección, se perdería cuando menos un 40% de empleos directos en la construcción, se produciría la quiebra de una proporción similar de empresas constructoras y, con ello, la imposibilidad de cumplir con los objetivos de inversión, tanto pública como privada, en los próximos años.

4. Requerimos al Gobierno Nacional a disponer el reinicio de la ejecución de obras y de la cadena de suministro de materiales y servicios de construcción, inmediatamente después de concluida la cuarentena, medida que juzgamos urgente e indispensable para evitar la destrucción de nuestro sector y para viabilizar no menos de 42 mil millones de soles en inversiones físicas actualmente detenidas.

Se estima que no menos del 60% de estas inversiones corresponde a la producción de edificaciones, por lo que, solicitamos que la reanudación de actividades comprenda tanto a las obras de infraestructura como a las de edificación, públicas y privadas, siempre que en ellas se cumpla estrictamente con el correspondiente protocolo de seguridad sanitaria para controlar el riesgo de contagio del coronavirus.

5. Juzgamos necesario dar a conocer que en un número importante de países afectados por esta crisis sanitaria global, la actividad de la construcción ha sido considerada esencial y que, en



## COMUNICADO

### QUEREMOS SEGUIR CONSTRUYENDO EL PERÚ

muchos de ellos, las obras no se han interrumpido ni siquiera durante la cuarentena generalizada. En nuestra región, países como Argentina, Colombia, Chile y Uruguay ya han dispuesto la continuación o la reanudación de las obras, aun a pesar de que algunos gobiernos han decidido prolongar el confinamiento obligatorio de la población. Es por ello que, en dichos países, la construcción no ha sufrido la contracción productiva y del empleo que se ha dado lamentablemente en el Perú, por lo que el sector está en mejor posición de contribuir decisivamente en los planes de reactivación económica que sus gobiernos vienen poniendo en práctica.

6. Creemos imprescindible recordarle al país que, desde hace muchos años, las actividades constructivas son reguladas por estándares de seguridad y salud en el trabajo más exigentes que los de la gran mayoría de sectores productivos, por lo que tanto los trabajadores como los empresarios de la construcción podemos adaptarnos muy rápidamente a las disposiciones adicionales que juzgue necesario incluir el Gobierno Nacional en los protocolos sectoriales que se pondrán en práctica para evitar la expansión de la pandemia del COVID19.
7. Hacemos de conocimiento de toda la ciudadanía que, con el propósito de acelerar el proceso de aprobación e implementación de los protocolos que regirán en nuestro sector, la FTCCP y CAPECO han trabajado conjuntamente un proyecto de protocolo para obras de construcción que viene siendo estudiado en una Mesa Tripartita con el Poder Ejecutivo, la que es liderada por el Ministerio de Trabajo. Asimismo, cumplimos en informar que un documento similar pero aplicable a las empresas proveedoras de materiales y servicios de construcción ha sido formulado por CAPECO y presentado al Ministerio de la Producción.

Confiamos en que muy pronto alcanzaremos un acuerdo tripartito para contar con un instrumento que asegure la máxima eficiencia en las labores de previsión contra el Coronavirus que deberán efectuar trabajadores y empresarios de construcción, y en las responsabilidades de fiscalización que tendrá a su cargo el Estado.

Quienes trabajamos en la construcción somos conscientes del rol que podemos jugar en la generación de bienestar de nuestra población en esta situación de crisis general y estamos preparados para asumir el doble compromiso de colaborar con los esfuerzos del gobierno por terminar con esta pandemia y de contribuir a la recuperación económica de nuestro país.

Lima 27 de abril del 2020

  
Luis Villanueva Carbajal  
Secretario General FTCCP

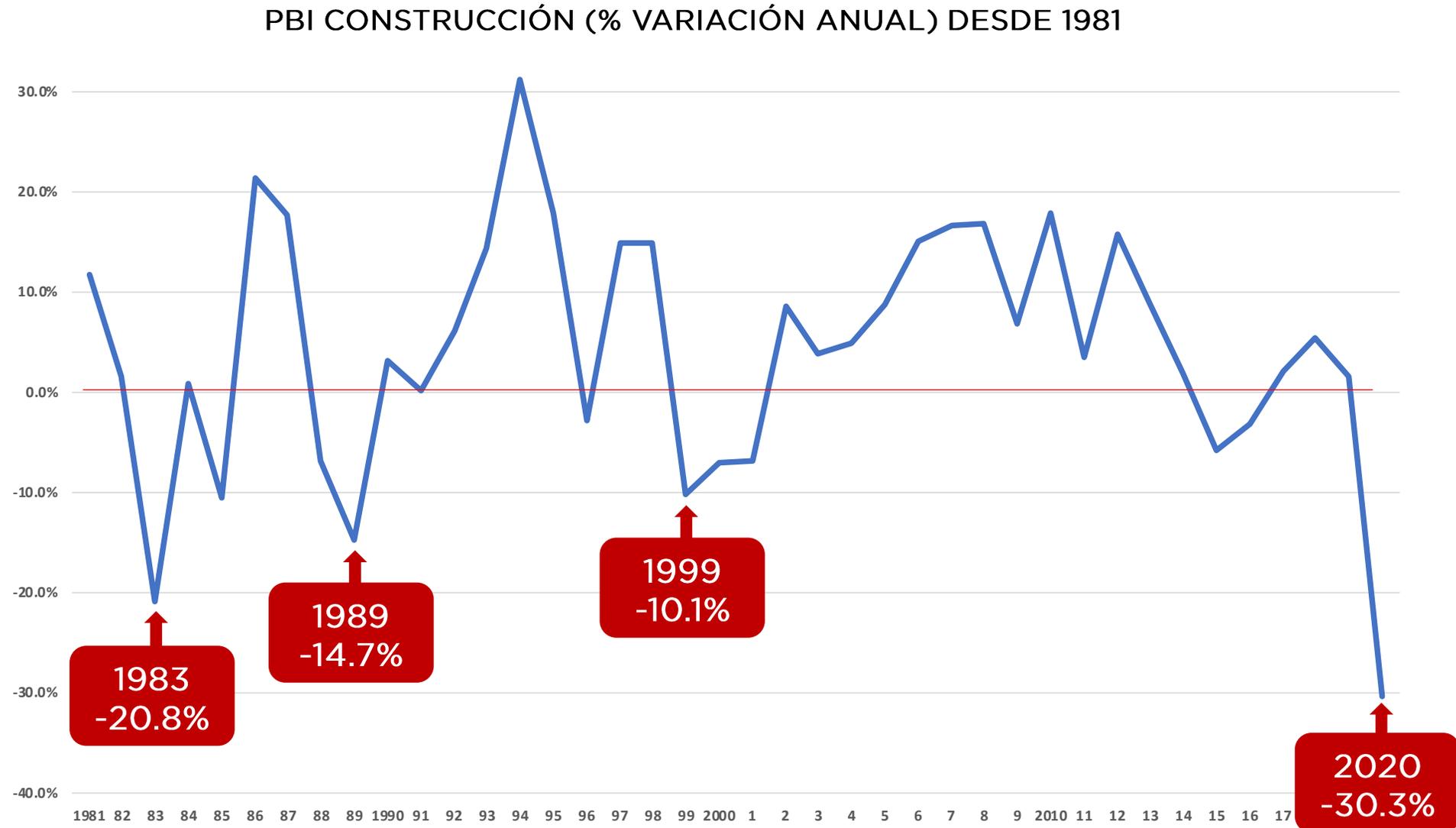
CAMARA PERUANA DE LA CONSTRUCCION  
  
HUMBERTO MARTÍNEZ DÍAZ  
Presidente del Consejo Directivo

# La construcción debe empezar a trabajar ya

- La construcción representa el 5.8% del PBI nacional y tiene un efecto multiplicador de 2.44
- Permite efectivizar la inversión y la creación de capital físico: el 80% de la inversión se destina a edificaciones e infraestructura
- Mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, mediante el acceso a la vivienda y a servicios públicos
- Da empleo formal a 250 mil trabajadores en forma directa e impacta de manera indirecta en 450 mil
- Generó S/ 6 575 millones de soles en impuestos en 2019: el 6.7% de la recaudación tributaria interna
- Más de 4 mil obras públicas por S/ 15 000 millones paralizadas, igual que 26 mil millones en inversiones privadas, incluyendo 1 900 proyectos de vivienda
- Es indispensable cuando se quiere emprender políticas contracíclicas como en la coyuntura actual



# Hay que evitar posible caída sin precedentes en 70 años



Fuente: BCRP - Estimación 2020: Macroconsult

# Los trabajadores tienen que ser protegidos

- Más de 145 mil obreros de construcción formales están desempleados
- FTCCP y CAPECO solicitaron incorporarlos a subsidios que otorga el gobierno
- Propusieron utilizar recursos del SENCICO, provenientes de aportes de empresas constructoras
- SENCICO tiene en hoy mucho más dinero en caja del que puede invertir y no se afectaría la caja fiscal
- El pago se efectuaría a través de ESSALUD, porque todos los beneficiarios estuvieron en planilla y esta entidad podría identificarlos rápidamente
- El 50% del dinero se restituirá con aumento temporal del aporte de las empresas a partir de julio 2021
- Propusimos un Decreto de Urgencia para otorgar el beneficio y una Ley para aumentar el aporte... hasta ahora nada



# La construcción puede empezar a trabajar ya

- Las normas de seguridad y salud para la Construcción se encuentran entre las más rigurosas del país
- En las obras, existen médicos previsionales y los trabajadores son sometidos a exámenes de salud al ingresar y al retirarse del empleo
- Toda persona que entra a una obra debe contar con equipos de protección personal establecidos por la normativa vigente
- Ningún trabajador puede laborar sin ropa de faena, debiendo cambiarse al entrar y al salir de la obra
- La Ley exige mantener vigente un seguro contra todo riesgo (póliza CAR) y los trabajadores están asegurados dentro y fuera de la obra
- Las obras son constantemente supervisadas por entidades públicas como la Municipalidad, INDECI, SUNAFIL e INDECOPI



# La construcción puede empezar a trabajar ya

- Pero también son supervisadas por compañías de seguros, entidades financieras, supervisores privados, los propios trabajadores y la organización sindical
- La construcción es una de las actividades productivas más seguras para prevenir el COVID 19, por eso en la mayoría de países se han reiniciado (o no se han detenido) las obras
- Proponemos la reanudación inmediata de toda obra de construcción que pueda cumplir con protocolos de bioseguridad

Sector de Actividad Económica en PR	
Listados según Índice Relativo de Riesgo de Infección por COVID-19	
Sector de Actividad Económica de acuerdo con el <i>North American Industry Classification System (NAICS)</i> <sup>1</sup>	Índice relativo de riesgo de infección por COVID-19
Construcción (NAICS 23)	1.5
Minería (NAICS 21)	3.3
Informática (NAICS 51)	3.5
Agricultura (NAICS 11)	6.1
Manufactura (NAICS 31-33)	6.8
Otros Servicios (NAICS 81)	11.5
Bienes Raíces y Renta (NAICS 53)	15.7
Comercio al por Mayor (NAICS 42)	16.2
Finanzas y Seguros (NAICS 52)	22.1
Arte, Entretenimiento (NAICS 71)	29.1
Gobierno (NAICS 92)	30.7
Transportación, Almacenamiento y Utilidades (NAICS 22,48-49)	38.4
Servicios Profesionales, Comerciales y Técnicos (NAICS 54- 55)	49.9
Comercio al Detal (NAICS 44-45)	61.7
Alojamiento y Restaurantes (NAICS 72)	61.8
Servicios de Salud y Servicios Sociales (NAICS 62)	314.8
Servicios Educativos (NAICS 61)	317.8

<sup>1</sup>Fuente: <https://www.census.gov/eos/www/naics/>

# Trabajadores y empresarios unidos contra el COVID19

- La FTCCP y CAPECO vienen trabajando un borrador de protocolo para las obras de edificación
- Se está revisando en una Mesa Tripartita liderada por el Ministerio de Trabajo y con participación de SUNAFIL
- Conocen este proyecto los ministerios de Vivienda, Economía y Salud. Se ha recogido experiencias de Argentina, Chile, Colombia, México y Uruguay
- Además, CAPECO entregó al PRODUCE, un borrador de protocolo para las proveedoras de materiales
- Esperamos que los protocolos sean aprobados en un plazo corto, así como los procedimientos de SUNAFIL para la verificación cuando las obras se reinicien
- Hemos propuesto que la mesa Tripartita se mantenga durante la ejecución de obras para optimizar procesos de prevención y control



**UNIDOS CONTRA EL CORONAVIRUS, UNIDOS  
POR EL SECTOR, UNIDOS POR EL PERÚ**



La Federación de Trabajadores de Construcción Civil del Perú (FTCCP) y la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO), legítimos gremios de los trabajadores y empresarios del sector construcción que, desde el año 2003 y de manera ininterrumpida, ejecutan el diálogo social con resultados y la negociación colectiva por rama, nos dirigimos a trabajadores, empresarios, Gobierno Nacional y opinión pública en general para comunicarles lo siguiente:

1. Hemos sugerido diferentes alternativas para que el Gobierno incluya a los trabajadores del sector construcción civil en las asignaciones especiales de 380 soles quincenales que se están otorgando durante el período de emergencia.
2. Hemos sugerido medidas responsables de apoyo a los trabajadores y que permitan a las empresas sobrellevar esta situación sin comprometer su futura existencia, de modo que no se pierdan los cientos de miles de puestos de trabajo formal de nuestro sector.
3. Nos hemos comprometido con el Gobierno en brindar todo nuestro apoyo para enfrentar la crisis actual generada por la emergencia nacional y recuperar lo antes posible las actividades del sector construcción.
4. Estamos comprometidos en que, una vez reiniciadas las labores en las obras, estas se lleven a cabo cuidando especialmente la salud y la seguridad de los trabajadores.

Nuestro trabajo en estos 16 años, y especialmente en esta coyuntura, viene siendo serio y responsable, en permanente diálogo y con propuestas concretas, pues buscamos tener un sector sólido y sostenible que siga siendo uno de los motores de la economía del Perú, especialmente ahora que se requerirán grandes esfuerzos para su reactivación. No queremos encontrar a nuestro sector con empresas quebradas y trabajadores condenados a la informalidad. Queremos que nuestro sector mantenga empresas sólidas, que brinden empleo formal, digno y seguro, que respete los derechos de los trabajadores de construcción civil que con tanto esfuerzo hemos logrado.

Hacemos un llamado a no dejarnos sorprender por personas que no representan al sector ni a los trabajadores y que, lejos de buscar el beneficio común, son los que promueven y generan la violencia en el sector y ahora están causando confusión y conflicto.

Unidos por la reactivación de nuestra economía, unidos por los derechos de los trabajadores, unidos para vencer la pandemia del Coronavirus, unidos por un Perú que trabaje en paz.

  
Luis Villanueva Carbajal  
Secretario General FTCCP

CAMARA PERUANA DE LA CONSTRUCCION  
  
HUMBERTO MARTÍNEZ DÍAZ  
Presidente del Consejo Directivo

Miércoles, 01 de abril de 2020

# La vivienda reactiva y protege a las familias

- Para ADI, ASEI y CAPECO, los programas de vivienda son claves para una estrategia contracíclica, frente a las dificultades en la ejecución de obras públicas
- Se debe generar incentivos especiales para que los hogares demandantes recuperen confianza y sean protegidos de eventuales reducciones de ingresos
- Es necesario además asegurar recursos que permitan generar continuidad de desembolsos de subsidios y créditos por lo menos para los siguientes dos años
- Hay que evitar caída de oferta de vivienda, facilitando trámites, pero sobre todo reiniciar obras ya
- Todo ello permitiría que instituciones financieras, fondos de inversión y promotores inmobiliarios sigan apostando por el segmento de vivienda social
- La asignación de subsidios debe mantener criterios de progresividad, factibilidad e impacto sobre la inversión y el empleo



# Se propone inversión en subsidios similar a la del 2019

- Se espera alcanzar el 85% de las viviendas promovidas el año pasado, incrementando en 1 UIT el subsidio en Techo Propio (sumado al beneficio de 0% de inicial) y duplicando en promedio el valor del BBP de Mivivienda hasta el 31.12.20
- El 82% del monto de subsidios se destinará al programa Techo Propio (57% en Sitio Propio), cumpliendo el principio de progresividad, pero el 72% de la inversión total se produciría en Mivivienda, optimizando la eficiencia de los recursos del Estado

## PROPUESTA DE SUBSIDIOS POR PROGRAMA 2020

Programa	2020			Impacto sobre la inversión	
	Número de operaciones	Subsidios (millones S/)	Subsidio promedio (S/)	millones S/	Participación (en%)
Techo Propio -CSP	32,787	860.5	26,246	860.5	15.3%
Techo Propio - AVN	8,950	367.7	41,087	735.5	13.1%
Techo Propio - MV	300	2.9	9,627	2.9	0.1%
Mivivienda	13,561	268.9	19,828	4,007.6	71.5%
<b>Total</b>	<b>55,598</b>	<b>1,500.0</b>	<b>26,980</b>	<b>5,606.5</b>	<b>100.0%</b>

# Se alcanzaría un valor de venta 19 veces mayor que el BBP

- La duplicación del subsidio del BBP permite hacer muy eficiente la inversión del Estado, que se recuperaría con el pago de impuesto a la renta empresa del ejercicio siguiente

IMPACTO DEL SUBSIDIO EN LA VENTA DE VIVIENDAS 2020

Rango Valor de Vivienda		Impacto directo (sobre ventas Mivivienda)			Impacto directo (sobre total de viviendas)		
Mínimo	Máximo	Ventas (mill S/)	Monto subsidio (mill S/)	Proporción subsidios/ventas	Ventas (mill S/)	Monto subsidio (mill S/)	Proporción subsidios/ventas
60,000	85,700	61.8	21.0	34.0%	68.6	21.0	30.6%
85,700	128,300	263.0	59.2	22.5%	298.7	59.2	19.8%
128,300	213,800	583.8	79.2	13.6%	663.3	79.2	11.9%
213,800	316,800	1,087.7	77.9	7.2%	1,489.9	77.9	5.2%
316,800	427,600	1,020.6	31.5	3.1%	2,488.9	31.5	1.3%
<b>Total</b>		<b>3,016.9</b>	<b>268.9</b>	<b>8.9%</b>	<b>5,009.5</b>	<b>268.9</b>	<b>5.4%</b>

Fuente: 24° EEMM Edificaciones 2019 Capeco. -

1/ Informe Economico de la Construccion N° 27 Diciembre 2019

- La asignación de BBP en el rango más alto de Mivivienda no hace perder progresividad (12% del total de subsidios, 1% en relación subsidio/venta), pero atrae financiamiento de bancos por casi 1 500 millones de soles, la cifra más alta de todos los segmentos

# BBP genera 14 veces más empleo que la obra pública

- El uso de recursos públicos en subsidios Mivivienda para generar empleo es muy eficiente, en razón de su reducido impacto en el precio de venta

## IMPACTO DEL SUBSIDIO EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO DIRECTO 2020

Tipo de inversión	Monto de inversión (mill)		Puestos de trabajo por millón US\$	Puestos directos
	Soles	Dólares		
Inversión pública convencional	268.9	74.7	80.0	5,975
Inversión en subsidio habitacional	4,007.6	1,113.2	80.0	89,058
<b>Veces Vivienda/Convencional</b>				<b>14.9</b>

Fuente: 24° EEMM Edificaciones 2019 Capeco. -

1/ Informe Economico de la Construccion N° 27 Diciembre 2019

- Ello no considera que el nivel de ejecución de la obra pública convencional fue de 65%, proporción que muy probablemente se mantenga el presente año

# Otros incentivos para la vivienda social

- Reducir la cuota inicial a 5%, mediante el uso parcial del mayor subsidio del BBP
- Crear seguro de desempleo para quienes tomen créditos Mivivienda hasta el 31.12.21, aumentando a 100% la Cobertura de Riesgo que otorga el FMV a IFIs
- Otorgar a los prestatarios de Créditos Mivivienda concedidos antes del 15.03.20, un periodo de gracia de 180 días para el pago de seis cuotas del crédito

Para exonerar el pago de intereses, se constituye el Fondo de Protección de la Propiedad de la Vivienda, con aportes de IFIs y promotores inmobiliarios

- Conceder al FMV financiamiento del Banco de la Nación o del BCR para evitar subida de tasas
- Reiniciar obras de construcción en sitio propio para beneficiar a casi 38 000 familias y 700 pymes constructoras, previa aprobación de protocolo ad-hoc



# Otros incentivos para la vivienda social

- Asegurar la continuidad de proyectos habitacionales, exigiendo a las municipalidades celeridad de trámites y horarios especiales para ejecución de obra
- Postergar los nuevos requisitos que deben cumplir los proyectos de vivienda para acceder a los beneficios del Bono Verde hasta el 31 de diciembre de 2020
- Resolver conflictos entre MVCS y Municipalidades sobre el Reglamento de Construcción Especial, que ha llegado al extremo de anular de licencias de obra
- Facilitar otorgamiento de factibilidades de agua y desagüe. En Lima hay más de 51 proyectos detenidos por un valor inmobiliario de US\$ 1 000 millones



# Medidas sobre obras públicas

Para otorgar liquidez a las empresas y evitar que los procesos queden desiertos por falta de postores:

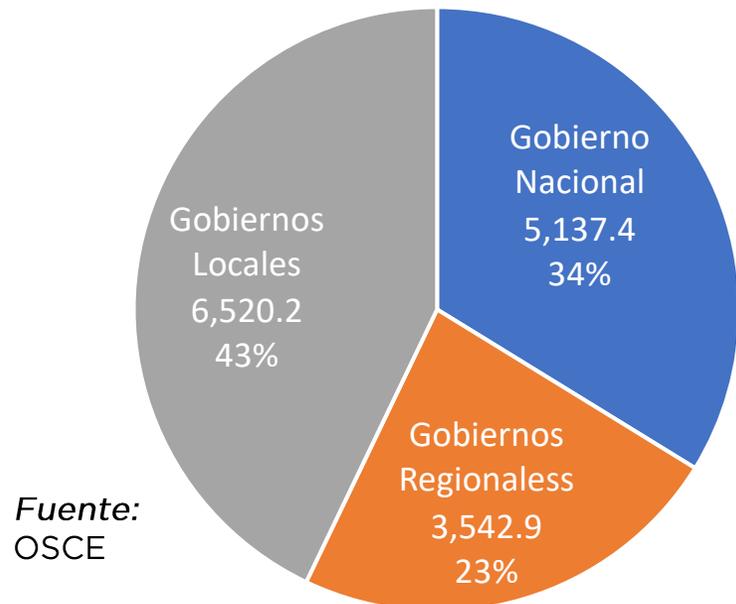
- Diseñar un cronograma para el pago de las deudas que tiene el gobierno con constructoras por laudos arbitrales o juicios, hasta el 30.09.2020
- Permitir devolución de fianzas retenidas a terceros, por arbitrajes entre contratistas y el Estado
- Restituir otorgamiento de 20% de adelanto en efectivo y el 20% para materiales en todas las obras hasta el 31.12.20
- Aumentar a 15 años el periodo permitido para acreditar experiencia en obras generales y similares
- Evitar que los contratistas de obras públicas, sean sancionados por atraso en la entrega por la paralización de obras producto de la emergencia



# Medidas sobre obras públicas

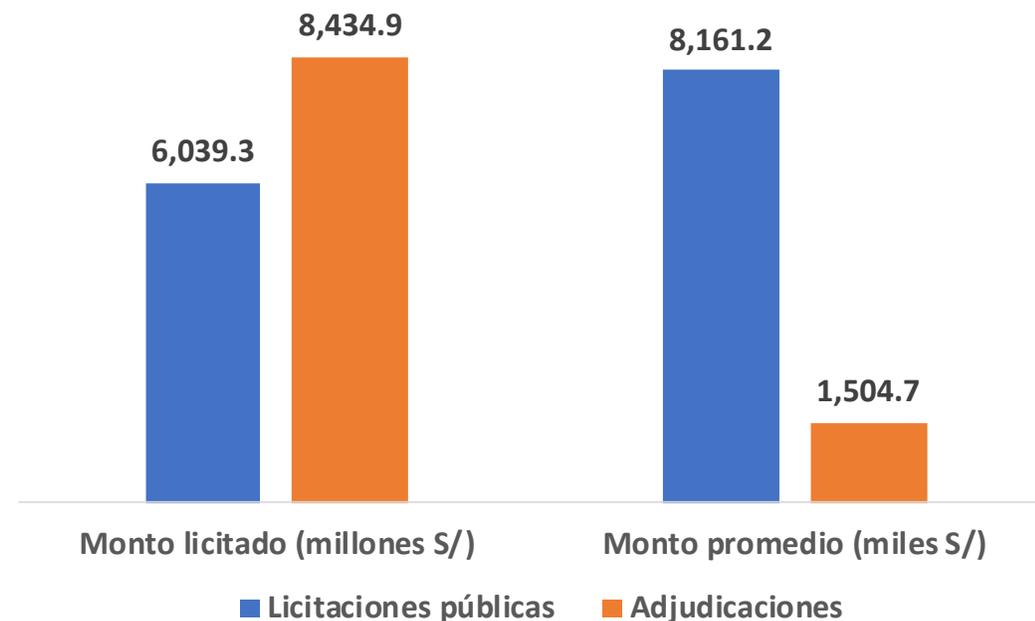
- Permitir que en las licitaciones de obras de saneamiento se acepte como similares las obras de habilitación urbana ejecutadas en proyectos inmobiliarios privados, así se estimulará la competencia para obras que suman una inversión de S/ 1 700 millones este año
- Implementar, a través de COFIDE el mecanismo de fideicomiso para toda la gestión de las obras públicas (no solo de los adelantos) y el otorgamiento de garantías adicionales a las instituciones financieras para fianzas.

CONTRATACIONES PÚBLICAS POR NIVEL DE GOBIERNO 2019 (MILLONES DE SOLES)



Fuente: OSCE

CONTRATACIONES PÚBLICAS POR TIPO DE PROCESO 2019





La construcción peruana puede  
y debe reanudarse ya